

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUSHCOSMETICA C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintinueve días del mes de abril de 2016, a las 12h00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en Centro Comercial Paseo San Francisco 3er piso, oficinas 4 y 5 (Cumbayá) de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la compañía *MUSHCOSMETICA C. LTDA.*: Señor Willy Hermann Moeller Flores debidamente representado por la señora María del Pilar Jarrín quien comparece autorizada mediante carta poder que se adjunta a esta acta y el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto, ambos propietarios de la totalidad de las participaciones de la empresa.

Preside la Junta la señora María del Pilar Jarrín, designada como Presidenta ad-hoc de la Junta en ausencia del Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

Toma la palabra la presidenta y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**
- 3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2015.**
- 4. Lectura del acta aprobada de la junta Universal del ejercicio fiscal 2014.**
- 5. Aprobación para la absorción de la pérdida acumulada del ejercicio 2013.**

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios en razón de haberse cumplido todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías vigente, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre los puntos orden del día.

- 
- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2015.**

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2015.

Una vez concluida la exposición del informe de Gerente General, éste es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del año 2015.

El señor Pablo Proaño dice que los socios nos damos por informados de los estados financieros del 2015.

Una vez concluida la exposición, éste es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del tercer punto del orden del día.

## **3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2015**

La presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios que la empresa ha generado utilidades por el ejercicio 2015, por lo que pone en consideración de los socios su reparto.

Toma la palabra el señor Pablo Proaño y dispone que las utilidades generadas en el año 2015 se decida no repartirlas. Una vez concluida la exposición, éste punto es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del cuarto punto del orden del día.

## **4. Lectura del acta aprobada de la junta Universal del ejercicio fiscal 2014**

La presidenta de la Junta informa que el acta de la junta Universal del ejercicio fiscal 2014 ha sido ya leída por los socios de la empresa, por lo que solicita se apruebe el contenido de la misma.

Una vez concluida la exposición, éste punto es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del quinto punto del orden del día.

## **5. Aprobación para la absorción de la pérdida acumulada del ejercicio 2013**

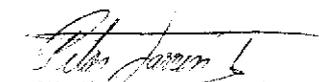
Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta que considera necesario absorber la pérdida acumulada del ejercicio 2013, que representa la suma de USD\$74.116,48 con la utilidad del ejercicio 2015 que asciende a la suma de USD\$78.206,12.

Una vez analizado este punto de la forma que ha sido expuesto por la señora Presidenta de la Junta, los señores socios presentes en esta Junta resuelven y aprueban por

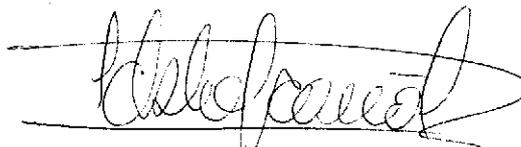
unanimidad que la compañía MUSHCOSMETICA C. LTDA., absorba la pérdida acumulada del ejercicio 2013, con la utilidad del ejercicio 2015, facultando a realizar los registros contables correspondientes, mediante los cuales se deje constancia de esta absorción de pérdidas.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, conjuntamente con la Señora Presidenta y el infrascrito Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidenta declara concluida la sesión a las 13H15.



Willy Hermann Moeller Flores  
SOCIO-representado por  
María del Pilar Jarrín



Pablo Iván Proaño Verdesoto  
SOCIO - Secretario